

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLIV
Núm. 13422

OFICINAS
Escultor Vicielo, 14

SUSCRIPCIÓN
DOS pesetas al mes

Lunes 31 de Julio de 1933

IMPRESA
Temprado, Letra L

Teléfono Urbano 53
Apartado de Correos 12

FRANQUEO
CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

Ante la Audiencia Territorial de Valencia se celebra la vista del recurso de apelación interpuesto contra el auto dictado por el Juzgado de Castellón en virtud del cual fueron suspendidos en sus cargos los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento señores Váloro y Gimeno Michavita. Sostienen la apelación este último y don Vicente Duade.

Se incorporan al Regimiento de Tetuán los capitanes don Enrique Rodríguez Fresquet y don Fernando de Torre.

Durante la noche anterior un grupo de veinte hombres intentaban romper la compuerta de las aguas potables que abastece Castellón con objeto de apoderarse de ellas para el riego de las fincas de la partida de Benadrea. Los vigilantes de la Fomento logran dispersar al grupo, evitando que Castellón quedara sin agua.

En el Paseo de Ribalta da un concierto la Banda del Regimiento de Tetuán, interpretando las mismas obras que en el Certamen de Valencia y que le valieron el primer premio.

En el paso a nivel "Camino del Faro", cercano a la estación de Oropesa, el tren expreso procedente de Barcelona arrolla el carro que guiaba Domingo Albeila, resultando éste gravísimamente herido.

CRÓNICA

Domingo por medio

El día de ayer fue de los más calurosos de la presente canícula. Un ligero Poniente añadió más combustión a los rayos solares y al mediodía se buscaba con verdadera ansiedad la protectora sombra de cualquier árbol. Lo único que se apetecía ayer era el helado.

La gente, como todos los domingos, empezó por la mañana su exodo. Hubo valientes que también marcharon a Valencia a ver la corrida de toros. Hicieron mucho la náutica taurina y más si los diestros como en esta feria valenciana les da por trabajar y hacer cosas extraordinarias.

La algosa playa del Pinar vióse como siempre concurridísima, no dando ningún susto las tranquilas aguas del Mediterráneo. Tampoco hubo novedad en la del Serrallo.

Cuando Febo fué quitando fuerza a sus rayos, dejando paso paulatinamente a la noche, recobraba la capital algo de animación. No obstante lo bochornoso del día, impedia que la brisa nocturna nos diera un hábito de bienestar.

El único sitio que se podía estar bien era en el Paseo de Ribalta. La terraza del Goya vióse concurridísima, pues invitaba a ello la calidad de las películas y por ser el único sitio, por su elevada altura, donde se dejaba sentir el fresco.

DESDE ESLIDA

Llegada de la Colonia de la Casa de Beneficencia

El pasado sábado por la tarde, llegó a esta población la Colonia veraniega escolar de asilados de la Casa de Beneficencia, organizada por la Diputación provincial, para veranear en el Grupo escolar galantemente cedido por el Ayuntamiento con tal fin.

El recibimiento que las autoridades y pueblo de Eslanda, dispuso a los pequeños colonos fué realmente apoteósico, dejando imborrable recuerdo entre cuantos lo presenciaron.

Desde mucho antes de la hora fijada para la llegada de la Colonia se congregaron en las amplias terrazas que rodean el soberbio edificio del Grupo escolar, el alcalde don Rafael Lengua con varios concejales, juez municipal don José R. Sanchis, secretario del Ayuntamiento don Manuel Alvaro, el Consejo local de Primera Enseñanza con su presidente don José Miravet, médico don Germán Martí, maestro de la población don Francisco Mondragón y todos los niños y niñas de las Escuelas con sus respectivas banderas.

También se encontraban allí varios maestros y alumnos del Magisterio, discípulos del culto maestro señor Mondragón, que quisieron asociarse al recibimiento.

El Tribunal de Garantías

Se ha publicado ya en la "Gaceta" el nombramiento de presidente de este alto Tribunal que algunos quieren comparar con nuestro Justiciazo, y como ello indica que muy pronto los ciuda-

danos podrán recurrir a él para hacer valer sus derechos, bueno será vulgarizar su constitución y como resulta de la ley votada en Cortes.

Quiénes integran el Tribunal

Está formado el Tribunal por un presidente que eligen las Cortes y cuyo mandato dura diez años; por dos vocales altos, que serán el presidente del Alto Cuerpo Consultivo, hoy Consejo de Estado, y el del Tribunal de Cuentas, por dos diputados designados por el Parlamento, y por los representantes de las regiones autónomas y no autónomas, de los colegios de abogados y de las fa-

Forma en que actuará

El Tribunal actuará en pleno y en secciones como salas de Justicia y de Amparo. El Tribunal en pleno entenderá en los recursos de inconstitucionalidad, en los conflictos entre el Estado y una región autónoma o entre varias regiones autónomas y en las responsabilidades que puedan exigirse al presidente de la República, al de las Cortes, al del Consejo de Ministros y a los ministros, al presidente y miembros del propio Tribunal de garantías, al presidente del Tribunal Supremo, fiscal general de la República y magistrados del mismo Tribunal y al presidente, consejeros o miembros del Gobierno de las regiones

El recurso de inconstitucionalidad

Cuando una ley infrinja un precepto de la Constitución o no haya sido votada o promulgada en la forma debida, o cuando una ley regional se oponga a la Constitución o bien al respectivo Estatuto, podrá ser objeto de recurso.

Los Tribunales ordinarios podrán consultar si tuvieron duda sobre la constitucionalidad de las leyes previo informe del Tribunal Supremo. Los fiscales deberán plantear la cuestión en forma de recurso.

Si en un pleito cualquiera, se alegase por una de las partes la inconstitucionalidad de una ley, se suspenderá el procedimiento y se pedirá informe al Tribunal Supremo. Si éste fuere afirmativo, se consultará al Tribunal de garantías. Si fuere negativo, se reservará a la parte interesada el derecho de interponer el recurso de

inconstitucionalidad, pero exigiéndole una fianza no inferior a 5.000 pesetas ni superior a 25.000 y se reanudaré el trámite del litigio. De los pobres no habla la ley.

Los Cortes podrán nombrar un representante que defienda ante el Tribunal la constitucionalidad de la ley impugnada.

Este recurso se formalizará y se tramitará en la forma corriente y después de celebrada la vista se dictará sentencia dentro de cinco días. La desestimación del recurso llevará consigo la pérdida del depósito, el pago de las costas y si hubiere temeridad una multa de mil a diez mil pesetas. Esta multa puede hacerse extensiva a los abogados que defendan el recurso cuando se estimare que la temeridad era a ellos imputable y también podrá impedirse, el ejercicio de la profesión ante el Tribunal durante cinco años por

cuando existiera acto concreto de cualquier autoridad que con respecto a un individuo determinado haya infringido alguna garantía de las definidas en los artículos 27 al 34 y 38 y 39 de la Constitución y cuando no haya sido admitida o no haya sido resuelta la petición de Amparo dentro del plazo legal por el Tribunal de urgencia o hubiere éste dictado resolución denegatoria.

La persona agraviada puede interponer el recurso consignando los hechos, las circunstancias y los fundamentos legales y acompañando una copia del mismo. Ese escrito se notificará a la autoridad inculpada para que informe y de tal informe se dará vista a la parte reclamante. Se practicará después una prueba sumaria propuesta por las partes o acordada por el mismo Tribunal y tras de la vista que podrá celebrarse o no, a juicio de la Sala, se dictará la oportuna resolución.

En los casos de notorio abuso de derecho, la Sala de Amparo podrá imponer al recurrente una multa hasta de 10.000 pesetas y si reincidiera podrá aplicarle la pena de arresto mayor.

También en estos casos tiene facultades la Sala para suspender al letrado en el ejercicio profesional ante el Tribunal de garantías durante dos años.

Conflictos entre el Estado y las regiones autónomas y de éstas entre sí

Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de una ley en la "Gaceta" o en los diarios oficiales de las respectivas regiones autónomas, podrá plantearse por cualquiera de los gobiernos interesados la cuestión de competencia que se tramitará con brevedad y se resolverá por el Tribunal de garantías. Esta resolución producirá los siguientes efectos:

Si se trata de una ley del Estado, cuya incompetencia se declare, quedará ésta sin efecto en cuanto a la región autónoma reclamante desde el día de su promulgación.

Si se trata de disposiciones de una región autónoma, la declaración de incompetencia producirá

la nulidad de dichas disposiciones y de todos los actos de ejecución.

Del recurso de Amparo

Procederá el recurso de Amparo cuando exista acto concreto de cualquier autoridad que con respecto a un individuo determinado haya infringido alguna garantía de las definidas en los artículos 27 al 34 y 38 y 39 de la Constitución y cuando no haya sido admitida o no haya sido resuelta la petición de Amparo dentro del plazo legal por el Tribunal de urgencia o hubiere éste dictado resolución denegatoria.

La persona agraviada puede interponer el recurso consignando los hechos, las circunstancias y los fundamentos legales y acompañando una copia del mismo. Ese escrito se notificará a la autoridad inculpada para que informe y de tal informe se dará vista a la parte reclamante. Se practicará después una prueba sumaria propuesta por las partes o acordada por el mismo Tribunal y tras de la vista que podrá celebrarse o no, a juicio de la Sala, se dictará la oportuna resolución.

En los casos de notorio abuso de derecho, la Sala de Amparo podrá imponer al recurrente una multa hasta de 10.000 pesetas y si reincidiera podrá aplicarle la pena de arresto mayor.

También en estos casos tiene facultades la Sala para suspender al letrado en el ejercicio profesional ante el Tribunal de garantías durante dos años.

Conflictos entre el Estado y las regiones autónomas y de éstas entre sí

Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de una ley en la "Gaceta" o en los diarios oficiales de las respectivas regiones autónomas, podrá plantearse por cualquiera de los gobiernos interesados la cuestión de competencia que se tramitará con brevedad y se resolverá por el Tribunal de garantías. Esta resolución producirá los siguientes efectos:

Si se trata de una ley del Estado, cuya incompetencia se declare, quedará ésta sin efecto en cuanto a la región autónoma reclamante desde el día de su promulgación.

Si se trata de disposiciones de una región autónoma, la declaración de incompetencia producirá

la nulidad de dichas disposiciones y de todos los actos de ejecución.

En forma parecida, aun cuando con trámites más minuciosos, se resolverán por el Tribunal los conflictos, tanto de atribución positiva como de atribución negati-

El procedimiento para exigir responsabilidades criminales

Después de determinar esta ley la forma de intervenir el Tribunal en el examen de poderes de los compromisarios presidenciales, trata del procedimiento que ha de seguirse para exigir las responsabilidades criminales a que en un principio hacíamos referencia.

La acusación contra el presidente de las Cortes, cuando no actúe como presidente de la República, contra el presidente del Consejo y contra los ministros, corresponde al Congreso mediante una proposición de ley aprobada por mayoría absoluta de votos.

La acusación contra el presidente del Tribunal Supremo, contra los magistrados de éste, contra el fiscal general de la República, contra los miembros del Tribunal de garantías y contra el presidente y consejeros o miembros del Gobierno de las regiones autónomas, podrá ejercitarse según los casos por la Mesa de las Cortes, por el presidente del Gobierno, por el fiscal general de la República, por el ministro de Justicia, por los órganos de las regiones y por las personas colectivas o individuales agraviadas.

La acusación deberá fundarse en delito previsto y sancionado por las leyes penales y cuando se trate de querrela suscrita por per-

sona individual o colectiva, deberá prestar la caución que considere necesaria el Tribunal según las circunstancias del caso.

Señala la ley los trámites que en cada caso deberán seguirse para admitir o rechazar la querrela. Cuando éste se rechace, se impondrán las costas y una multa hasta de 10.000 pesetas al querrelante si se trata de persona individual o colectiva.

Acordada la admisión, podrá decretarse el procesamiento y la prisión del acusado y de las demás personas sujetas a su jurisdicción y con respecto a las cuales se aprecian indicios racionales de responsabilidad criminal.

Se nombrará un ponente encargado de instruir el sumario, en el que podrá intervenir la parte querrelante, y una vez terminado el sumario se declarará por el Tribunal sobreseída la causa o abierto el juicio oral. Formuladas las calificaciones y propuestas las pruebas por las partes, poco más o menos como en el procedimiento ordinario, se celebrará el juicio, se practicarán las pruebas propuestas, informarán el acusador y la defensa y se dictará sentencia dentro del plazo de cinco días después de la vista.

Advertencias finales

Mientras no estén constituidos los Tribunales de urgencia, no podrá interponerse el recurso de Amparo ante el Tribunal de garantías sin el requisito previo de que haya resultado ineficaz la reclamación intentada ante el superior jerárquico inmediato del agente o autoridad que haya causado el agravio.

Quedan exceptuadas del recurso de inconstitucionalidad, derivado de esta ley, cuya vigencia comenzará el día primero de Julio del año actual, las leyes aprobadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presente.

Para que el Tribunal pueda funcionar falta todavía que sean ele-

gidos los representantes de las regiones autónomas y no autónomas, los dos miembros por los colegios de abogados de España y los cuatro profesores de las facultades de Derecho de las Universidades del Estado.

Y ahora, dirán los lectores, si el flamante Tribunal de garantías se parece o no se parece a nuestra famosa institución del Justiciazo, aunque serenamente consideradas las cosas, es aventurado exponer un juicio sobre el particular mientras no se conozcan los resultados prácticos.

J. VALENZUELA LA ROSA.

Crónicas veraniegas

Fuente En-Segures (BBNASAL)

UNA FIESTA INFANTIL.

Al Cronista le ha tocado presenciar en esta altura una fiesta de intensa emoción que difícilmente podrá olvidarse por los que también la gozaron.

Cumplía ayer diez años el hijo Pepe Luis del simpático y distinguido matrimonio don José Padros y doña Carmen Parra, tan queridos por los que habitualmente son colonos de Fuente en-Segures de bastantes años a esta parte. Los niños de la Colonia, que por cierto son legión al presente cada vez más convencidos todos de que tanto como de playa necesitan la infancia el clima tónico de altura, festejaron el suceso con un momento de regalos adecuados al compañero que, sobre la simpática herencia de sus progenitores, ofrece la circunstancia de estar reciente de una delicada operación del apéndice realizada con fortuna en Barcelona y los amantes padres de Pepe Luis que, si son rumbosos, saben además hacer las cosas, dispusieron un verdadero "lunch" para corresponder a los niños obsequiantes.

El "lunch" se sirvió en el salón rectangular del "Hall" del Gran Hotel, adornada la prolongada mesa con flores y ostentando la clásica torta que bordeaban tantas velas encendidas como años cumplía el festejado, costumbre americana que los señores de Padros, rindiendo el debido culto a su país, observan religiosamente. En presencia de éstos y con su venia, según la práctica de esta

PENSAMIENTOS

Más ve el amo desde la puerta que el criado recorriendo la huerta.

El que trabaja para que la posteridad recuerde su nombre, cast trabaja con desinterés.

El sueño no es la imagen de la muerte, como se ha dicho: el sueño es la caricatura de la muerte.

Lo grande está en recibir admiración, no en recibirla, y no protestar, porque ignoramos si la merecemos.

Desarrolláronse escenas graciosísimas que renunciamos a describir por la extensión que daríamos a este escrito, pero a lo que no podemos renunciar es a repetir que la fiesta fué de emoción intensísima y que de muchos ojos vimos resbalar gruesas lágrimas pensando unos en sus niños muertos y fijando otros su pensamiento en el porvenir de los niños asistentes, a este acto inolvidable de la feliz iniciativa de los buenos señores de Padros-Parra.

Conozcan ahora los lectores del HERALDO a los monismos "peques" que participaron en el "lunch" celebrado en la tarde de ayer con el mismo empaque y la misma organización de un acto dispuesto para mayores, puesto que no faltó el menor detalle en la mesa y el servicio corrió a cargo del personal del Gran Hotel, dirigido por su "Met", Pepe Campos.

Presidió, naturalmente, el homenajeado, que sentó a su derecha a Luisito Sans Cabrera, como el decano de los niños de la Colonia y a la encantadora María Luisa Aguirre Siera, como la mayor de las niñas—y no tiene más que 8 años—viéndose en los demás sitios a Joaquinito Martínez, Alfredo Dealbert, Manolito y Conchita Brea Nebot; Amparín y Rafaelito Fabra Gasset, Blanquita Rodríguez Gasset, Amparito Aguirre Siera, Emilia Sauri, Joaquinito Chillida, Marujita Sauri, Juan Muñoz Mingarro, Enriqueito Dealbert Serrano, Manuel Grau, José Orts Serra, Marita y Mimitos Ayaso y Enriqueito Jordá Serra.

La tierna fiesta, que empezó con un "Viva a los padres de la cultura", terminó con las más ardientes felicitaciones a los simpáticos señores de Padros-Parra y los más sinceros votos de todos por la dilatada vida de su hijo Pepe Luis.

El grandfather dejó oír algunos discos y la gente pequeña se lanzó al baile y aquello fué el diablo porque realmente estaban las envidiables periferias para comerlas a besos.

Y así dio fin el día de obsequio de Pepe Luis en su cumpleaños a los compañeros de Colonia: con besos que deseamos eternos para los venturosos padres que tuvieron la fortuna de pasarse ayer tarde a los hijos de su alma y con la mirada al Cielo de aquellos que los perdieron.

EL CRONISTA DEL HERALDO.
29-Julio-33.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

Arroz con carne

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos 107

» no idem 0

» transeúntes 1

» 18 niños con media ración 9

TOTAL 117

CENA DE AYER

Ración de pan y morcillas

SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos 101

» no idem 0

» transeúntes 1

» 18 niños con media ración 9

CASTELLON AL DIA

Fuerte, pesado, bochornoso hasta lo insoportable, ha sido el día de hoy, presagio seguramente de alguna tormenta, pues a intervalos cruzaban por el espacio grandes masas de nubes.

Hoy han comenzado los trabajos para la construcción de la nueva fachada principal de la Casa provincial de Beneficencia, proyectada en la parte del edificio recayente a la calle de Asensi.

MEDIAS SEDA DE SALDO "ALMACENES CAZADOR"

Colón, 76. Alloza 109, Colón, 76.

Hoy han marchado a Valencia centenares de aficionados castellonenses para presenciar el sensacional mano a mano de Ortega y Latorra los triunfadores en las pasadas corridas de feria.

Ayer domingo toró en Manresa nuestro paisano vinarocense Pepito Rabasa "Vinaterito".

Crespón Calado

De 7 pesetas
A 5 pesetas

Almacenes Miguel Peña

Por la Banca y Giro postal de Tortosa, se han girado los haberes del clero de esta diócesis, correspondientes al mes de la fecha.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo en la primera quincena de los meses de Abril, Julio y Octubre, los jueces de instrucción remitan a la subsecretaría de Justicia estadísticas de suicidios, tentativas de suicidios, quiebras y suspensiones de pagos.

Se ha dictado una orden disponiendo que todo impuesto de gravamen, incluso el seguro ferroviario, que tengan los billetes que se expidan a los militares y sus familiares que viajen por cuenta del Estado, corresponden ser abonados por éste y no por los interesados.

MEDIAS SEDA SUPERMATE "RAMONA" Y "GOYA"

Colón, 76. Alloza 109, Colón, 76.

En la Casa provincial de Beneficencia, ha fallecido la asilada Encarnación Ibañez Franch de Villarreal.

El ministro de Obras Públicas ha ordenado al jefe superior de Vigilancia de Caminos para

que vele por el cumplimiento de la prohibición de realizar viajes en camiones destinados al transporte de mercancías. En dichos camiones sólo podrán viajar, debidamente autorizados, los obreros dedicados a la carga y des carga de mercancías.

Se hace presente lo anterior a los excursionistas que viajan los domingos en camiones en transporte, pues los vigilantes de caminos tienen órdenes concretas de impedirlo.

En la Granja San Luis de Onda, propiedad del señor barón de Llauri, hay detenida una paloma mensajera, color blanco con una mancha negra en la cabeza; en la pata lleva un anillo con la siguiente inscripción: "A 33 España núm. 28.366".

Fuó recogida el martes por la tarde.

Procedente de Barcelona, entró ayer en el puerto con pasaje y carga general el vapor "Betis" de la Casa Rcca.

Se ha dictado una orden encaucando el cumplimiento del decreto de 22 de Abril último, relativo a la comisión interministerial encargada de proponer normas para el Estatuto de funcionarios y en el cual se dispone que no se celebren oposiciones hasta la aprobación de dicho Estatuto.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En el expediente informativo que se tramita para la aprobación definitiva del proyecto del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de Jérica a Zucaina, se ha publicado un anuncio inserto en el "Boletín Oficial" del día 20 del mes actual, y en cuyo anuncio se ha padecido un error en el segundo párrafo del mismo, al consignar que el trazado de tal proyecto afecta a los términos municipales de Montanejos y Zucaina, siendo así que son los de Montanejos y Arañuel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.



en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

meda carreras de bicicletas y motocicletas.

A las 22, en la explanada frente al Pabellón municipal, bailes populares.

A las 22'30, en los Viveros municipales, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo.

A las 24, en el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirrotécnico de Benimamet Manuel Martínez Estellés.

MEDIAS SEDA NATURAL a 5 pesetas
ALMACENES CAZADOR
Colón, 76, Alloza, 109, Colón, 76.

Dicen de Tortosa, que estos días se han exportado importantes cargamentos de tomates a Barcelona, donde son muy estimadas las clases de aquellas huertas por su superior calidad.

Esta mañana a las nueve y en el local del Instituto provincial de Higiene, han comenzado las oposiciones para cubrir las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de Nules, Torreblanca y Peñíscola.

Por ser ya muchos los naturistas de esta capital que sienten el deseo de agruparse, forman una nutrida Peña que se reúne cada sábado de siete a ocho de la noche en el Bar de la calle de González Chermá 112 bajos y por la importancia que ello reviste en bien de la cultura naturista, seguramente que en plazo no muy lejano, habrá de constituirse en sociedad, ya que el número de simpatizantes aumenta cada día y así lo requiere la importancia del movimiento naturista que se observa.

Han sido denunciados: Por hacer un recorrido, el cual no está autorizado en automóvil del servicio público, Miguel Tormos Esbrí, de Cáliz.

Por conducir viajeros, sin autorización, en camión, Vicente Ramón Villar Villalba, de Artana.

Por ir durmiendo el conductor del carro tirado por dos caballerías, Hilario Planes Martí, de Peñíscola.

Por carecer de luz en la parte posterior del automóvil, Luis Carreras Macaya, de Barcelona.

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

solamente en

Almacenes Miguel Peña encontrará el famoso crespón de 3'90 pesetas

RANITAS BAÑO PARA NIÑOS a 1'50 pesetas
"ALMACENES CAZADOR"
Colón, 76. Alloza 109, Colón, 76.

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

El pasado viernes dió un concierto de órgano en el Ermitorio de Lidón, el notable concertista de piano y profesor de la Banda de la Beneficencia, Pepito García.

Los pocos oyentes que tuvimos

la fortuna de conocer con antelación su concierto quedamos subyugados de la labor magistral que realizó ante el órgano el amigo García. Del programa escogido resaltaremos las obras la "Walquiria" de Wagner, la "Scherzade" de Rimsky Korsakoff y "En un mercado Persa" de Ketelbey, cuyas obras fueron sin duda técnicas además las que más resultaron al órgano, y las que con más gusto fueron oídas.

Además de estas obras, interpretó "Allegretto" de César Franch "Lamento" de Saint-Saëns; "Pasqua Florida" de Alfonso Mailli, "Preludio" de Vicent D'Indi y "Solicitude" de B. Godard.

Fuó una verdadera lástima que no se diera publicidad al concierto del pasado viernes, porque fueron muchos los amantes de la música que hubieron ido a Lidón a oír a Pepito García. Confiamos en que otra vez será anunciado el concierto que dicho sea de paso, debían repetirse con frecuencia.

Hay algo que pueda compararse a un concierto de órgano y más si lo interpreta Pepito García?

Contra el calor:
La Terraza del GOYA
Es el lugar más fresco de Castellón. DOS películas todos los días. Renovación de programa diariamente

ECOS DE SOCIEDAD
DE REGRESO
De Caudiel, en cuya población ha permanecido unos días, regresó la distinguida esposa e hijos de nuestro querido amigo el celoso teniente jefe de las fuerzas de Seguridad, don Francisco Cacho.

VERANEANDO
Han marchado: De Vinaroz, a Aldover (Tarragona), el contratista de Obras Públicas, don Luis Boix Plá.

A Zucaina, el concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Torres.

A su maset de la Avenida de Gímeno, la familia de don Tomás Salvador.

A Villanueva de Alcolea, las señoritas de Nuñez Gascó.

DE VALENCIA
Para pasar un día al lado de sus padres, los señores de Nebot (don Cristóbal) han llegado de la vecina capital don Enrique Nebot y su bella esposa.

EL JEFE DE OBRAS PUBLICAS
Con su distinguida esposa, ha regresado de Madrid nuestro respetable y muy querido amigo, el culto jefe de Obras Públicas, don José P. de Peñinto después de gestionar en la capital de la República asuntos de interés para la provincia.

LA DOCTORA PEREZ Y RODRIGUEZ
Después de permanecer una corta temporada con su familia en Castellón, ha marchado a Bonn (Alemania) para tomar parte en los Cursos Especiales que se celebran en la Universidad de dicha ciudad la distinguida doctora doña Elisa Pérez y Rodríguez.

Terminados estos cursos regresará a los Estados Unidos para ponerse de nuevo al frente del Departamento de Lenguas que dirige en la Universidad de Baker (Kansas).

OPERACION QUIRURGICA
En la Clínica Operativa del reputado doctor Palomo, ha sufrido una nueva amputación de la pierna, el distinguido e infortunado oficial de Aduanas, don Miguel Martí Belver.

Esta intervención quirúrgica obedece al motivo de acondicionar dicha pierna debidamente para la más exacta aplicación del aparato mecánico que ha de colocarse en su día.

La operación la realizó con gran pericia y fortuna, el reputado cirujano doctor Palomo.

El estado del paciente es satisfactorio, deseándole un rápido restablecimiento, al propio tiempo que felicitamos al competente cirujano.

NUEVO SECRETARIO
Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial agraria, el funcionario del Ayuntamiento don Mariano Monroig.

La enhorabuena.

DON MANUEL GIMENEZ
De Segorbe, se ha trasladado a sus posesiones de Manzanera (Teruel) donde se propone pasar el verano, nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación provincial de Castellón, don Manuel Giménez Royo.

EL MAESTRO BORRAS JARQUE
En los Juegos florales recientemente celebrados en Valencia, ha obtenido un accessit a la Flor Natural, el inspirado poeta y culto maestro nacional de Cáliz don Manuel Borrás Jarque.

La enhorabuena.

DON BASILIO ALVAREZ
Esta tarde era esperado en Buriñana el Diputado a Cortes radical don Basilio Alvarez, quien se proponía regresar hoy mismo a Madrid.

CAPITULO DE ENFERMOS
Se encuentra enfermo, a causa de una repentina dolencia, el contratista de obras, don José Godes Altava.

Nos interesamos vivamente por la salud del estimado enfermo.

Artículos de pirotecnia
ANICETO VALERO
Caballeros, 15.—Castellón

Ganga
Se vende una bonita Gramola seminueva de doble cuerda y una colección de discos poco usados. Se dará barato.
Razón en esta Administración.

PILOT
Esta renombrada marca presenta al mercado el receptor Superheterodino de 5 lámparas Universal para corriente alterna y continua
Solicite demostración
385 pesetas 385
AGENCIA OFICIAL:
CASA GARCIA
Radio Electricidad Discos
Gasset, 11.—Castellón

Vapores
Marítima Sucesores de Pedro Garcías S.A.
Servicio rápido, 2do y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA.
por el vapor
Virgen de Africa
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª class SALIDAS
De Castellón todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona, todos los sábados a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36, Teléfono, 265
Barcelona, para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal. Teléfono 15.887
Gran Layetana, 1. —Teléfono 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S.A.

TRAJES DE BAÑO
Almacenes Miguel Peña

Laboratorios fotográficos
CASA CARO
¿Desea usted obtener sus copias rápidamente?
Llévelas a los laboratorios super-rápidos
CASA CARO
González Chermá, 56 ---Castellón

GRAN HOTEL
Fuente En-Segures
Dirigido por Francisco Salazar
Nuevo salón-comedor y cocina excelente.
Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua caliente, fría y caliente.
Salón de recreo, magnífica terraza, oratoria, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros.
Teléfono para conferencias desde el Hotel.
Auto-turismo, abansando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.
PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.
Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agilitas.
Para familias, precios convencionales.
DETALLES Y CORRESPONDENCIA
Durante la temporada a la Administración del Hotel

Clarion
Nuevo modelo
5 VALVULAS
ES EL MAS PEQUEÑO EN TAMAÑO, Y EL MAS GRANDE EN SE-LECTIVO
Su precio 375 pesetas
Radio Folch

COMERCIO
Cámaras, cubiertas nuevas, de ocasión y recauchutadas
Productos Taxon para sacar brillo a las carrocerías
Paseo de Ribalta, 6 Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabineros)

ARTICULOS PARA
CAMPO Y PLAYA

Los mejores surtidos y precios en
Almacenes Miguel Peña
G. Chermá, 88 Colón, 33

HERNIADOS
Llamamos la atención a nuestros lectores, sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas; Ptosis, Eventracines; Desviaciones y descensos de todos los órganos de las mujeres, hombres, niños, sin operación, sin dejar su ocupación, sin molestia y con poco gasto podrán ver desaparecer sus sufrimientos adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos ortopédicos
Para corregir todas las desviaciones de pies, tobillos y piernas, tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, coxalgia, deformados, jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la ESCOLISIS, Mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral, piernas cortas y pié Bot, piernas y brazos artificiales; Fajas y Aparatos modernísimos de grandes resultados para evitar abortos, desviaciones y descensos de la matriz, estómago, riñón móvil, embarazos, relajaciones, Hernias Umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas. Hidroterapia, Varicéles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE. Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en niños débiles y raquíticos, reumatismo, ciática, dolores articulares y de espalda, de riñones, debilidad sexual, estreñimiento, parálisis, hemorroides, etc.

SORDOS
SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE: La Sordera que SEA TARDE: La Sordera total; fuera todas las molestias para oír; que producen ruidos, zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de reeducación que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero y vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:
VALENCIA: Hotel Alhambra (B. neta 2) Jueves 3 Agosto (De 9 a 2)
VINAROS: Fonda Aparici, Viernes 4 Agosto (De 9 a 2).
CASTELLON: HOTEL SUIZO Sábado 5 Agosto (De 9 a 6).
ARCE: Ortopédico.—A. el Sáb. 9.—ALICANTE.

Gobierno civil
EL CONFLICTO DEL AGUA Y ELECTRICIDAD
El gobernador civil señor Navarro Sánchez, dijo hoy a los periodistas que sigue dedicando preferente atención juntamente con el delegado provincial del Trabajo al anuncio de huelga de los obreros del ramo de agua, gas, y Electricidad, buscando una fórmula que permita llegar a una solución satisfactoria.

Comisaría
LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALEANTES
Últimamente han sido detenidos Valentín Carriño Herdo natural de Daimul, Adolfo de Goni Expósito, de Monreal del Campo y Pedro María Pallerols, de San Pedro del Torrelló, por sospechosos e indocumentados.
También han sido detenidos Francisco Velázquez Ajado, de Valencia y Rafael Domingo Fandos de Valencia, conocidos carteristas. Todos ellos, han ingresado en la cárcel.

Artículos de pirotecnia
ANICETO VALERO
Caballeros, 15.—Castellón

Ganga
Se vende una bonita Gramola seminueva de doble cuerda y una colección de discos poco usados. Se dará barato.
Razón en esta Administración.

PILOT
Esta renombrada marca presenta al mercado el receptor Superheterodino de 5 lámparas Universal para corriente alterna y continua
Solicite demostración
385 pesetas 385
AGENCIA OFICIAL:
CASA GARCIA
Radio Electricidad Discos
Gasset, 11.—Castellón

Vapores
Marítima Sucesores de Pedro Garcías S.A.
Servicio rápido, 2do y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA.
por el vapor
Virgen de Africa
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª class SALIDAS
De Castellón todos los lunes, a las seis tarde
De Barcelona, todos los sábados a las seis tarde
Para más informes dirigirse:
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36, Teléfono, 265
Barcelona, para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal. Teléfono 15.887
Gran Layetana, 1. —Teléfono 22.038
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S.A.

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

Declaraciones de Guerra del Rio

Interrogado el señor Guerra del Rio sobre la union de los republicanos de izquierda, ha manifestado:

Para nosotros los republicanos, lo importante hoy es que a los radicales se nos ha apuntado la posibilidad de un Gobierno republicano de izquierdas, prescindiendo de los socialistas.

Como esto es lo que nosotros venimos persiguiendo desde que salimos del Gobierno, a esa posibilidad estamos sacrificando todo, incluso nuestras conveniencias partidistas, porque nadie puede desconocer hoy la existencia de un estado general de opinion contrario al Gobierno actual por su significacion socialista que esta poniendo al Partido Radical una actuacion enérgica y violenta dentro de la legalidad.

Esas invitaciones o insinuaciones nos imponen una táctica de temporización con las demás fuerzas republicanas y una demostración palpable del absoluto desinterés que inspira nuestra posición y a esto obedece hoy toda nuestra conducta, que se puede sintetizar diciendo:

Primero.—Que consideramos inaplicable la constitución de ese Gobierno republicano de izquierdas, sin socialistas, so pena de causar perjuicios irreparables a la República y a España.

Segundo.—Que estamos dispuestos a ayudar a su formación, sin otras condiciones que las doctrinales, fácilmente deducibles de nuestro programa, coincidente en absoluto con el que ha hecho público el comité ejecutivo nacional del partido socialista.

Y tercero.—Que tan grave estimamos la situación y tan insostenible el mantenimiento de la actual interinidad, que creemos que solo un plazo de días podremos seguir manteniendo nuestra actual actitud de espera paciente.

Preguntado:—¿Cómo cree usted que puede formarse ese Gobierno sin el previo acuerdo de los partidos de izquierda republicanos?, contestó:

—Se puede decir que el bloque de las masas republicanas ya está formado y solo espera una voz autorizada que le dé concreción.

Si nosotros no hemos tomado la iniciativa es por no parecer, ya que somos el partido republicano de izquierdas más poderoso y mejor organizado, que pretendemos imponer nuestras normas a las demás fuerzas republicanas.

Para la formación de ese Gobierno nosotros no pondremos condiciones de ninguna clase. Le ayudariamos y lo apoyariamos con o sin ministros.

—¿Por qué facilitaron ustedes la aprobación de la ley de Orden público?

—La única demostración, precisamente, de nuestros sentimientos,

es la facilidad que dimos para que hubiese "quorum".

Sabíamos por anticipado que sin nuestros votos no era posible la aprobación de aquellas leyes. Discutimos nuestra conducta previamente en la minoría y consideramos que dejar al Gobierno sin el "quorum" era la crisis fulminante y a pesar de ello y a pesar de la enorme presión popular que nos empujaba hacia una actitud negativa, la minoría, por unanimidad, creyó que su deber republicano era facilitar la aprobación de esas leyes votadas por las Cortes Constituyentes con nuestra colaboración.

Pero estamos esperando hace ya muchos días la justa correspondencia a esta actitud nuestro y repito que no puedo ni debo ocultar que la paciencia del Partido Radical, graduada exclusivamente por su amor a la República, está a punto de agotarse.

Hablen y actúen pronto los republicanos ministeriales.

La naranja valenciana

Algunos periódicos de Madrid recogen una información del "The Times", según la cual, en Liverpool ha sido preciso arrojar al mar millares de cajas de naranja para evitar la pérdida que se sufrirá al desembarcarlas.

Aparte de los fletes, transportes y otros gastos, los importadores sufrirán una pérdida de dos o tres mil libras, siendo para ellos la mayor parte de esta pérdida, pues solo algunos han abandonado la mercancia, y a no ser por este rasgo de los importadores, las compañías navieras hubieran sido las perjudicadas.

El problema se debe a los esfuerzos realizados por el Gobierno español para derrotar los acuerdos de Otawa, acuerdos que en lo que a la naranja española se refieren, entraron en vigor en primero de Mayo último.

El ministro de Estado

San Sebastián. — Acompañado de su secretario, ha llegado el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, quien se ha trasladado a Hendaya para recibir a su esposa, que regresa de un balneario francés.

A la una de la tarde volvió a San Sebastián, recibiendo numerosa audiencia.

El ministro del Japon le habló de la conveniencia de establecer un intercambio cultural entre ambos países.

A mediodía el señor De los Ríos recibió a los periodistas y les manifestó que había conferenciado con Madrid, de donde le comunicaron que no ocurría ninguna novedad.

Carlos Esplá se encarga interinamente de la Dirección general de Seguridad

El director general de Seguridad

señor Casaus se encuentra enfermo y hay necesidad de que sufra una delicada intervención quirúrgica.

El presidente del Consejo ha ordenado que se encargue de la Dirección de Seguridad, interinamente, el subsecretario de la Gobernación don Carlos Esplá.

Los familiares de Barberán y Collar

La embajada de Cuba ha remitido a la Prensa la siguiente nota: "Han visitado la embajada de Cuba los familiares de los héroes e infortunados aviadores Barberán y Collar, presididos por el padre de éste y el comandante Barberán, hermano del primero,

para expresar su inmensa gratitud al Gobierno y al pueblo de Cuba por el grandioso recibimiento que se dispuso a los héroes españoles, en medio de demostraciones extraordinarias de cariño y entusiasmo. Destacaron los familiares de Barberán y Collar su especial reconocimiento a los aviadores cubanos que los trataron fraternalmente. Con palabras conmovidas, refirieron todos los homenajes excepcionales populares y espontáneos que recibieron del elemento oficial y del pueblo cubano.

El señor embajador, acompañado del alto personal de la representación de Cuba, acogió igualmente emocionado esas palabras de efusión que se ha completado en transmitir a "La Haba-na".

Según Martínez Barrios no habrá vacaciones

Un periodista se ha entrevistado con Martínez Barrios, quien refiriéndose al momento político ha dicho que sólo se permite hacer la afirmación de que no habrán vacaciones parlamentarias. Para que las hubiese sería necesario o bien un decreto del Presidente de la República o acuerdo de la Cámara. Lo primero no lo considera difícil dada la actitud de los radicales socialistas y otros grupos parlamentarios.

Esto es lo normal y lo lógico, aunque, como ustedes saben, la lógica tiene poco que ver con la política.

El Gobierno continuó diciendo—hace la impresión de un barco próximo a encallar. Está acosado por todos lados. Llegará el momento en que no pueda soslayar los problemas, y entonces veremos lo que pasa.

La incautación de las tierras

El lunes próximo saldrán para varias provincias andaluzas el director general de Reforma Agraria y varios funcionarios técnicos para proceder a la incautación de las fincas expropiadas.

Probablemente los acompañará el ministro de Justicia, Casares Quiroga.

Vicente Trueba, a Madrid

El martes próximo llegará a Madrid el héroe de la Vuelta a Francia, Vicente Trueba.

Se considera inminente la escisión entre los radicales socialistas

En el Congreso, decían algunos diputados radicales socialistas, que el discurso que pronunciará mañana el señor Domingo será un anticipo de la posición que mantendrá en la reunión de la minoría el próximo miércoles.

El señor Ballester atribuía una importancia extraordinaria a la reunión del miércoles.

Dijo que quizás sea ésta la más importante de cuantas ha celebrado la minoría radical socialista.

En ella ha de triunfar por mayoría de votos el criterio del señor Domingo o el del señor Gordón Ordax.

Fera de otros matices y aspectos, las posiciones de ambos pueden precisarse en colaboración con los socialistas o Gobierno republicano son socialistas, respectivamente.

Algunos creen, en vista de los extremos a que ha llegado la discrepancia, que ahora ha de producirse necesariamente la escisión del partido.

Aunque el martes hay Consejo de ministros, la contestación de los ministros radicales socialistas al requerimiento del señor Azaña no se tramitará hasta después de celebrada la reunión de la minoría el miércoles.

Escritor procesado por un reportaje de Casas Viejas

El escritor Hipólito Rodríguez de la Peña, que firma sus trabajos periodísticos con el pseudónimo de "Julio Romano", ha sido procesado por el reportaje publicado en "Nuevo Mundo" sobre los sucesos de Casas Viejas.

Los tabaqueros se declaran en huelga como protesta por una nota de «El Socialista»

Con motivo de un suelto publicado hoy por "El Socialista", en el que parece se ataca a los obreros que no pertenecen a la U. G. T. que prestan sus servicios en la fábrica de tabacos, a las 230 de la tarde se declaran en huelga los obreros independientes que figuran agrupados con el título de Federación Tabaquera.

Hubo gritos de abajo la U. G. T. y alguna pequeña alarma. Acudieron fuerzas de orden público que restablecieron el orden.

Los obreros de la U. G. T. que prestan servicio en la fábrica, entraron al trabajo.

Fuera de otros matices y aspectos una nota de la Federación Tabaquera Española, en la que se rechaza con duras palabras la afirmación de "El Socialista" de que los componentes de dicha Federación son enemigos de la República.

Viaje aplazado

El viaje que tenía preparado el ministro de Agricultura para las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla, Badajoz y Cáceres, acompañado del director general de la Agricultura, ha sido aplazado.

Los periódicos de esta noche punitivos del Instituto, con el fin de proceder a la incautación de fincas de la extinguida grandeza de España, ha sido aplazado.

El discurso de Marcelino Domingo

En el cine Pardiñas, se celebró ayer el acto organizado por los amigos políticos de Marcelino Domingo.

El local estaba completamente lleno, viéndose entre los asistentes a los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, y a los señores Salmerón, Baeza Medina y otros.

El público al darse cuenta de la presencia de Indalecio Prieto, le ovacionó.

Al aparecer Marcelino Domingo en el escenario, fué recibido con una nutrida salva de aplausos.

Comenzó diciendo que sería claro y serio como corresponde a su partido.

Recordó que al cambiarse un régimen, se plantea el problema de constituir el país en forma tal que permita la subsistencia del régimen y si este se constituyó democráticamente, el país debe también democratizarse.

Dijo que solo en dos años se han realizado dos leyes que perdurarán en la historia como son la ley agraria y las leyes laicas, hirviendo sentimientos correspondientes y quebrando la unidad que existía al 14 de Abril.

Afirmó que la perturbación económica mundial, se ha reflejado en España pero la masa neutra cree que ello se debe a la colaboración socialista, pero esa colaboración es conveniente y necesaria. (Ovación).

Precisa cumplir con nuestro deber aunque sacrifiquemos la popularidad. Por eso creo necesaria la colaboración socialista y mantengo los acuerdos adoptados en los congresos de Santander y Madrid, considerando a los socialistas no como un apoyo interino sino como un partido más republicano que realiza una obra altamente necesaria para la República (Aplausos).

Puede ser necesaria la continuación de esta obra izquierdista que estamos realizando, en cuyo caso son necesarios los socialistas. Nosotros no somos un partido de clase; y por eso aceptamos el socialismo como un nuevo ideal.

He de decir que nuestro partido nació tomando el ejemplo de Francia que actualmente procura la integración de una rigurosa disciplina izquierdista. Tanto es así, que un exministro francés, radical socialista, me aconsejó que creía prudente la colaboración socialista; y de igual criterio participa el exministro portugués Costa.

Es más si se constituyera un gobierno republicano, netamente izquierdista y los socialistas, entenderían que no debían colaborar, nosotros mantendríamos sus principios. Hay ante todo que hacer frente a quienes tienden desprestigiar a la República. En esa campaña de difamación hoy muchos ineducados que no pasaron por la escuela y otros tantos que

salieron de la Universidad, que dicen que ostentar un cargo de responsabilidad es un enchufe. (Ovación).

He de confesar lealmente que los socialistas se han conducido en todo momento lealmente, llegando hasta sacrificar afectos personales y el afecto de las masas.

Aquí se ha dicho que es preferible la dictadura del proletariado a cualquier otra, mientras un amigo mio en otro lugar decía que contra la dictadura proletaria lucharía con la misma fé que con la que puso contra la de Primo de Rivera, pero yo no soy partidario ni de la una ni de la otra. Al contrario debemos prestigiar la democracia para atraerse a todos los ciudadanos.

Hay que evitar que se cierre el camino de la ley, para que el proletariado no vaya por cauces ilegales contra la constitución.

Si cualquier partido republicano se situara frente a los socialistas, nosotros quedaríamos con ellos por respeto a los acuerdos tomados y por ser conveniente a la República.

La República debe proteger a la clase media y al proletariado para crear la aristocracia del saber. Entre el talento y el trabajo debe existir un espíritu de mútua inteligencia. (Aplausos).

Hay quienes dicen que ven la intervención del proletariado en peligro por la existencia de los jurados mixtos, términos municipales etc, yo digo que son necesarios para la España que se construye.

Desmiente que exista el peligro fascista.

Quienes creyeron en Italia y en Alemania, necesaria la intervención socialista, equivocaronse.

A la industria y al comercio yo les digo que deben aceptar el socialismo como posibilidad de evolución económica.

Deben dar impulso las empresas en sus negocios no atomizándose por que los obreros pidan responsabilidad y beneficios.

No sé si habrá hecho un discurso trascendental, pero si creo que he dicho las cosas con claridad, ateniéndome a los principios del partido Radical Socialista.

Después de aprobadas las leyes y llegada que sea la hora constructiva, deben ir las izquierdas con los socialistas.

Este discurso mio, responde al compromiso de mi partido con la opinion pública.

Las discrepancias que puedan existir en mi partido, deben resolverse un Congreso extraordinario.

La conferencia duró desde las diez y media hasta las doce cuarenta.

Al terminar el señor Domingo se inició el canto de la Internacional.

Al salir el señor Prieto, fué aplaudidísimo, así como también el señor Domingo, quien al llegar a su domicilio, tuvo que asomarse al balcón.

El director general de Sanidad, operado

En el Sanatorio de Santa Lucía, ha sido operado esta mañana de un proceso de apendicitis, el Director General de Seguridad, don Manuel Andrés.

La intervención quirúrgica, se ha llevado a cabo felizmente y esta tarde, era altamente satisfactorio el estado del paciente.

Entrevista de dos ministros

Se ha sabido que el sábado a última hora de la tarde, tuvieron una larga entrevista en Cercedilla, los ministros de Agricultura y Obras públicas.

Huelga de fogneros en Sevilla

En ausencia del Director General de Seguridad, recibió esta mañana a los periodistas el Comisario Jefe de Policía, manifestándoles que en Sevilla, se habían declarado en huelga los fogneros de la compañía M. Z. A. por que la empresa les obligaba a limpiar las máquinas.

Por este motivo ayer domingo quedó interrumpida la salida de los expresos, pero hoy lunes, ha quedado regularizado el servicio.

El conflicto de Trubia, resuelto

En el Ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama del Gobernador de Oviedo, dando cuenta de haber quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto obrero de Trubia, mediante la aceptación de unas bases por parte de los obreros.

Mañana martes, se reintegrarán todos al trabajo.

Entermo grave

A consecuencia de un ataque de uremia, se encuentra gravemente enfermo, el padre político del Jefe del Gobierno señor Azaña.

En Gobernación

El Subsecretario de este departamento, recibió como de costumbre a los periodistas, confirmando que el Director General de Seguridad señor Andrés, había sido operado de apendicitis siendo su estado muy satisfactorio.

Agregó que la huelga de fogneros de Sevilla, había quedado solucionada.

Los fogneros sostenían desde hace tiempo un pleito con la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre la obligación de limpiar la caja de humos de la máquina.

Cuando alguno de los obreros se negaba a ello, la empresa le imponía una sanción.

Días pasados y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento impuso una suspensión de sueldo a un fognero y los compañeros, por solidaridad con ellos se declararon en huelga.

Agregó que habían quedado satisfactoriamente resueltas las huelgas de Trubia, Mazarrón y Salinas y que el señor Casares Quiroga, regresará mañana a Madrid.

En Guerra

El señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, al general Rodríguez Barrios, quien le dió cuenta de la visita de inspección que acaba de girar a los lugares donde se han de celebrar próximamente maniobras militares.

El siniestro ha causado enorme impresión.

Del pasado complot

Estuvieron en la cárcel modelo, los jueces especiales que entienen en los sumarios del pasado complot, tomando declaración a varios detenidos.

De Barcelona

EN UN MITIN RESULTAN SIETE HERIDOS

Ayer se debía celebrar un mitin regionalista en el Clot.

Al aparecer los oradores se promovió formidable escándalo, repartiéndose palos y bofetones, resultando siete heridos.

Entre estos, figura un hijo del exministro señor Ventosa.

El acto fué suspendido.

Los oradores se reunieron en un hotel, con numerosos amigos.

EL MINISTRO DE MARINA

En el expreso llegó procedente de Madrid, el ministro de Marina señor Company.

ACCIDENTE MOTORISTA

Una motocicleta ocupada por un matrimonio con dos hijos, chocó contra un árbol, resultando heridos aquellos de alguna consideración.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre del día 31 de Julio de 1933

Francos. 46'90

Libras. 39'90

Francos Suizos. ... 232'

Liras. 63'25

Dollars. 8'69

Francos Belgas. ... 167'25

Florines. 4'84

Reichsmark. 2'845

Coronas Checas. . . 35'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Se vende

Un buen maset detrás del campo de tennis.

Se darán facilidades de pago.

Razón: en esta Administración.

Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona y viceversa por el magnifico y rápido vapor

“ BETIS ”

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón.—Todos los miércoles medio día

Salidas de Barcelona.—Todos los sábados tarde

PARA INFORMES

Castellón, Sucesor de Sebastián Roca, Plaza República, núm 1 Teléfono 266

Gran, Sucesor de Sebastián Roca, Blasco Ibáñez núm. 19, Teléfono 8.

Barcelona, José Morey, Cristina, 1. Teléfono 13356.



CAZADORES

Ofrezco a todo aficionado mis escopetas Hammerles (mochas) con la garantía oficial de pruebas para toda clase de pólvoras sin humo al precio de 125 pesetas en adelante, cuatro pruebas de resistencia (que mayor garantía...)

Accesorios y artículos de caza los encontraréis en esta nueva Armaría, situada en la plaza del Rey don Jaime, núm 9.

Se hacen toda clase de composturas

A PRECIOS ECONOMICOS

Prontitud en despacho de licencias

ARMERO

Francisco López del Castillo

Desde 15 ptas. mensuales

Aparatos de 3 lamparas, recibiendo Europa, de un gran resultado.



Receptores modelos 1933, marcas GORITONE, FILOT, MARQUETTE, MINERVA, etcétera para onda extracorta, normal y larga. Consulte precios y quedará asombrado. El surtido más completo para construcción y reparación. Taller de reparación para todas las marcas. Bicicletas a plazos y deportes en general.

Máquinas de escribir a plazos, etcétera, etc.

Enrique García.—Valencia

Pida toda clase de detalles y pruebas a su representante en Castellón, Vicente Provincial.—Pl y Margall, 9

JOVEN

se necesita para la Administración de este periódico

Unión Radio Valencia

PROGRAMAS PARA HOY
A las 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias de prensa. Crónica deportiva.
A las 21:30: Emisión del radioteatro.
A las 22: Radioteatro. "La templa del barrio", sainete en un acto y en prosa, de J. Lanzuela Alvaro.
A las 23: Cierre.

Radio Madrid

A las 22: Campanadas Gobernación. Señales horarias. Cotizaciones. "Efermidades del día". El micrófono para todos.
A las 0:15: Noticias.
A las 0:30: Cierre.

Radio Barcelona

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
A las 21:05: Semana Cómica.
A las 21:15: La Orquesta.
A las 22: Recital de canto, por José Abellá, barítono.
A las 22:30: Activitats. Radio gaceta de vida catalana.
A las 23: Noticias de prensa. Concierto por la orquesta Cracy Boys.
A las 24: Cierre.

Sucesos del día

TORRE EMBESORA
Desacato a un alcalde, riña y lesiones
Ante el alcalde y secretario de esta villa compareció en la Casa Capitular Jaime Celades Pitarch, de 53 años de edad, casado, a quien acompañaban los vecinos Miguel Porcar Pitarch, de 33 años, casado y Joaquín Sales Porcar, de 21.
La expresada autoridad obligó a estos últimos a retirarse de su presencia, pero, aunque así lo hicieron, cuando Jaime fué invitado a firmar el enterado de una resolución oficial que le fué comunicada, desde la escalera le aconsejaron no lo hiciera, obediendo esta indicación.
Parece que entonces se cruzaron algunas palabras, incorrectas entre unos y otros y bajaron a la calle, donde se hallaban otros vecinos llamados Manuel Vidal Miralles, comerciante, de 58 años y su hijo Bautista Vidal Barreda, de 25, recibiendo violentamente unos y otros.

Los tres que salían de la Casa Capitular, marcharon, pero al poco rato apareció un hermano del Miguel, José Porcar Pitarch, de 36 años, esgrimiendo una hacha, y encontrándose en la calle inmediata con el grupo formado por el alcalde, secretario y los padre e hijo Vidal, se cruzó con ellos y dió de corte un hachazo en la parte posterior de la cabeza al Vidal (hijo), produciéndole una herida grave.
A continuación recibió él una fuerte pedrada en la nariz que le privó del sentido y en esta situación le fueron inferidas varias cuchilladas en la cabeza y espalda, graves.
Simultáneamente aparecieron aparecieron sus hermanos Miguel, con un revólver, y Benito, de 26 años, el último de los cuales resultó herido levemente con piedra, huyendo entonces ambos y terminando la contienda.
La guardia civil de Benasal, que se encontraba de correrías en el pueblo de Villar de Canes, tuvo noticias del hecho y se presentó en esta localidad.
El Juzgado entiende en el asunto.

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pedro "Ad-vincula"; Hermanos Macabeos, Eusebio, obispo; Bono, presbítero; Fe, Esperanza, Caridad, vírgenes; Félix, Justino, Leoncio, Alejandro, Cirilo, Pedro, mártires; Vero, obispo; Nemesio, confesor.
Oficio y Misa: Del día octavo de Santiago, Apóstol. Doble mayor. Rojo. Comemoración de San Pedro "Ad-vincula", San Pablo Apóstol.

tol y los Santos Macabeos. Credo. Prefacio de Apóstoles.

Día Civil

NACIMIENTOS
Felicia Carmen Rodríguez Torrecillas, Casa Beneficencia. Josefa Pérez Escrig, P. Pintor Carbó, 6.
Joaquín Bernat Conill, Partida Estepar (Crema). Ana Agut Roig, Partida Bovallar, 28.

DEFUNCIONES
Amparo Roig Huguet, 75 años, Colón, 26.
Enrique Fabregat Capdevila, 55 años, Tárrega Monteblanco, 74.

MATRIMONIOS
José Llorens Renau con Concepción Beltrán Castell.

Talleres eléctricos

José Serrano

Reparaciones de Magnetos, Baterías y carga de las mismas; dinamos, Motores de corrientes alterna y continua y demás Maquinaria Eléctrica.
Esta Casa garantiza todos sus servicios.

Avenida de Valencia, 14

Guitarra

Se vende una muy buena con correspondiente estuche. Informarán en esta Administración.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en Bilbao el año 1900

Capital Social desembolsado ptas. 5.400.000

Subdirección en Castellón:

Don H. Valeriano Ibáñez

Oficina: Calle Mayor, 94

Teléfono 404

¡REVOLUCION!

causada por la llegada de

HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 lámparas, desde 350 pesetas

Sin compromiso para V., visítenos y se convencerá

Casa Sabat-Radio

Exposición: **Castellón** Despacho: G, Chermá 76 Tl. 505 Pi y Margall, 18-1.º Tel. 272



Escopetas de las mejores marcas

Grandes existencias

Hammerles (mochas) triple cierre cuadrado para pólvora sin humo, desde 125 pesetas garantizada
Depósito de escopetas de la famosa marca **VICTOR SARASQUETA. S. L.**
Municiones y artículos de caza y pesca.—Reparación de toda clase de armas. Explosivos para canteras y minas

Armería Royo.-Ruiz Zorrilla. 26

"Industrias Colomina"

Mogente (Valencia)

Fábrica de aceite puro de oliva, obtenido por procedimientos modernísimos
Esta casa envía aceites de la mejor calidad y máxima pureza, en garrafas de diez litros en adelante a precios sin competencia
Haga hoy mismo sus pedidos a

"Industrias Colomina".-Mogente. Tels. 3-5

Por 7'50 pesetas

entregamos UN APARATO GALENA DE AURICULARES. COMPLETO, a todo comprador que se presente en nuestro establecimiento de RADIO, HASTA EL DIA 30 de JULIO ACTUAL, con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.



Nota importante.—Es muy fácil acertar, si tiene usted presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los

Super-HETRO-dinos

Importados directamente de América

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Esal mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa
DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MOTORES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón 42

SI NO TIENE VD. AUN RADIO. SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento. Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips. Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

Agencia oficial:
Optica-Relojeria Casa Caro
G. Chermá, 56

Galenas super-sonoras

CASA CARO



es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.

DEGESCH-FRANKFURT AIM

Representante General en España: **WILLY MENGEL**. Delegado Técnico: **JOSE SCHUMACHER**. Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18.—Apartado número 346.

¿Padecéis estreñimiento? PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS TABLETAS CASTELLÓ

De venta en las siguientes farmacias:

Fabregat, P. F. Galán, 5
Gómez, P. República, 9

Tellado, Mayor, 108
Tena, G. Chermá, 145

FUMADORES

¡ESTA ES LA MARCA PREFERIDA DE TODO BUEN FUMADOR!



¿CONOCE VD. SU NUEVO CUPON-REGALO NUMERADO? TODOS SUS ESTUCHES LO LLEVAN, Y CON ELLOS PUEDE VD. OBTENER MENSUALMENTE PREMIOS EN EFECTIVO Y OBJETOS DIVERSOS.

Por valor de más de 1.000 pesetas mensuales

IMPORTANTISIMO:

Con objeto de dar las máximas facilidades para el canje de los premios de los CUPONES REGALO, se suprime su caducidad, por lo que pueden enviarse éstos por atrasados que sean, siempre que haya un obtenido premio en su sorteo correspondiente, al Despacho Central de la marca, PASCUAL Y GENIS, 4, VALENCIA, donde se hará entrega de los premios a los portadores de cupón premiado y se enviarán a quienes los remitan por correo.